



ACTA SESION ORDINARIA CGCI-02-2023. Acta número cero **dos** correspondiente a la Sesión ORDINARIA virtual de la Comisión Gerencial de Control Interno (CGCI) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) celebrada por videoconferencia mediante plataforma Teams, convocada para las nueve horas con treinta minutos del día dos de febrero del dos mil veintitrés. Inicia a las nueve horas con treinta y cinco minutos, con la presencia de 04 miembros con derecho a voz y voto a saber: **1.** Quien preside **Viceministro Administrativo** Sr. Julián Arias Varela-representante del Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería (propietario), **2.** Sr. Erick Jara Tenorio-**Director de la SEPSA** (propietario). **3.** Sr. Claudio Fallas Cortes- **Director Administrativo y Financiero** (propietario). **4.** Karla Mena Soto- **Directora de la DNEA** (propietaria). Sra. Marta Chaves Pérez, secretaria de actas de la Comisión. Miembros ausentes sin justificación el Sr. Adrián Gómez Díaz- Jefe Unidad de Planificación y el Sr. Cesar Morera Madrigal-Jefe **Unidad de Informática**. **Se contabilizan 4 votos válidos.** -----

CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTICULO 1: Revisión y aprobación del orden del día. Se conoce y se realiza lectura del orden del día. **1.** Aprobación del quórum. **2.** Aprobación del orden del día. -----

ACUERDO 1. Se lee y aprueba el orden del día No.2-2023. Aprobado por unanimidad. -----

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No. 01-2023 Revisión y aprobación del acta de la sesión 01-2023. -----

ARTICULO 2. Lectura, comentario y aprobación del acta No. 01-2023. -----

ACUERDO 2. Se aprueba el acta No. 01-2023. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO III. PRESENTACIÓN DE INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN 2022-----

ARTICULO 3. Se presentan las preguntas de autoevaluación 2022 a partir de la No. 3 hasta la No. 10. Se comenta por parte de la Sra. Karla Mena que se agregue en las evidencias de la pregunta No. 8 el sistema de Información de Extensión Agropecuaria (SISDNEA). Además, se agrega el Sistema de Gestión Documental. Se aprueba por votación unánime. -----

ACUERDO 3. Se aprueba el instrumento de Autoevaluación 2022 presentado en la presente sesión.

ACUERDO FIRME. -----

ACUERDO 4. Emitir circular a todo el personal de la institución informando la aplicación de los instrumentos de control Interno (SYNERGY Y SEVRIMAG) en el mes de abril y hasta el 15 de mayo del 2023. **ACUERDO FIRME** -----

CAPITULO IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL ACTA ANTERIOR-----

ARTICULO 4. Acuerdo 7-5-2021. Cumplido. Se emitió acuerdo No. 3 en la Sesión anterior de esta comisión en fecha: 30/1/2023 en la que se indica que se emita circular oficializando el uso del Sistema de Gestión Documental. -----

ARTICULO 5. Acuerdo 3-2-2023 En Proceso. "Envío de circular oficializando el uso del Sistema de Gestión Documental. Responsable Presidente CGCI. -----

ARTICULO 6. Acuerdo 4-1-2023. Cumplido. En sesión No.01-2023 "Aprobar la metodología de aplicación de la autoevaluación 2022". -----

ARTICULO 7. Acuerdo 5-1-2023. Cumplido. En la presente sesión. "Continuar con la revisión de las preguntas del instrumento de Autoevaluación 2022 en la próxima sesión" -----

CAPITULO V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y ENVIADA -----

ARTICULO 8. Copia de Oficio UPI-012-2023 enviado por el Sr. Adrián Gómez Díaz- Jefe UP, (Unidad de Planificación Institucional) al Sr. Ministro para atender: Informe sobre el estado de avance en la implementación de la Directriz No. 001-2021-MAG "*Creación de la Comisión Institucional de Presupuesto y los mecanismos de coordinación técnica institucional de planificación, programación*



y evaluación de la Gestión Financiera del Ministerio de Agricultura y Ganadería". -----

ARTICULO 9. Copia de oficio UPI-013-2023 enviado por Sr. Adrián Gómez Díaz- Jefe UPI al Sr. Juan Carlos Rivera Fallas - Fiscalizador División de Fiscalización Operativa y Evaluativa. Asunto: "Remisión del informe de avance al 30 de enero de 2023 en la implementación de la disposición 4.6 de la Auditoría de carácter especial sobre la gestión para resultados del Ministerio de Agricultura y Ganadería, No. DFOE-EC-IF-00019-2020." *Definición, formalización y divulgación del mecanismo solicitado e informes semestrales (enero y julio) a partir del 30 de septiembre de 2021, y por un periodo de dos años, donde se acredite el avance en la implementación del dicho mecanismo (ver párrafos del 2.21 al 2.25).* -----

ARTICULO 10. Copia de Oficio DM-MAG-082-2023 enviado por el Sr. Víctor Carvajal- Ministro del MAG al Sr. Carlos Morales Castro – Gerente Área División de Fiscalización Operativa y Evaluativa – CGR. Asunto: Avance en el cumplimiento de las disposiciones emitidas al MAG del II Informe en la implementación de las disposiciones 4.4 y 4.6 de la auditoría No. DFOE-EC-IF-00019-2020. -----

ARTICULO 11. Copia de oficio enviado por la Sra. Marta Chaves-Coordinadora del Proceso Control Interno-UPI al Sr. Víctor Carvajal- Ministro del MAG remitiendo el Informe No. 1-2023 "Seguimiento SEVRIMAG- II Semestre 2022" incluye un análisis de la información comparativa con el año 2021, en las que hay riesgos relevantes vinculados con aspectos estratégicos de operación y de información que para su correcta administración requieren presupuesto para lograr administrarlos a fin de considerar esta información para replantear la ejecución del presupuesto para el próximo año. -----

ARTICULO 12. Oficio UI-181-2022 del 28/11/2022 enviado por el Sr. Cesar Morera-Jefe de la Unidad de Informática en el que se Justifica la necesidad de adquirir un Sistema de Facturación Institucional. Se comenta por parte del Sr. Claudio Fallas que se debe aclarar que el sistema sería para el flujo de la factura solamente no para pago. Se indica que se debe trasladar a la Comisión de Presupuesto para su análisis y respuesta. -----

ACUERDO 5. Aprobar la metodología de aplicación de la autoevaluación 2022. **ACUERDO FIRME.** --

CAPITULO VI. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PROYECTOS (PETIC)-----

Se presenta el PETIC 2022-2025, con los proyectos C01-001 Mejoramiento de la infraestructura de TI, C01-002 Mejoramiento del parque computacional e impresión, C01-003 Mejoramiento de la gestión de los sistemas institucionales, C01-004 Desarrollo e implementación de la seguridad informática, C01-006 Modelo de datos integrados del MAG, C01-007 Masificación de la INTRANET y C02-001 Desarrollo e implementación del Marco de Gestión de las TIC's. cada uno con acciones y períodos a ejecutar con una calendarización propuesta del año 2023 al 2025. Se comenta por parte del Sr. Erick Jara, la importancia del tema "porque va encausado hacia una modernización de la infraestructura en TI Qué aporte podríamos hacer a nivel sectorial para encausar al sector en esto" indica que ha solicitado al personal de su dependencia valorar una estrategia para identificar necesidades de actualización en el sector y realizar la consulta a las instituciones del sector para conocer el estado de cada una, permitiendo aprovechar los esfuerzos realizados por unas y otras en este tema. Se da por conocido el tema. -----

CAPITULO VII. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE INFORMES SEGUIMIENTO II SEM. 2022 DE SEVRIMAG Y AUTOEVALUACIÓN 2021)-----

ARTICULO 13. Se presenta un resumen de la información del informe de seguimiento de la Autoevaluación 2021 ejecutado durante el año 2022, en el que se comenta el avance alcanzado de un año a otro en cuanto al nivel de cumplimiento por parte de las personas funcionarias en la ejecución de acciones que responden al plan de mejora propuesto por cada una de ellas. Estado de cumplimiento de las acciones de mejora, un 54% de acciones cumplidas, un 41% sin cumplimiento

y sin justificación, un 2% sin realizar y justificadas, un 3% de acciones con algún cumplimiento. Se muestra el No. de acciones de mejora ejecutadas por componente funcional y se comentan de forma general los temas de acuerdo a cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de las acciones que se dejaron de realizar y que no se tiene ninguna justificación. -----

ARTICULO 14. Presentación gráfica de la información del informe de seguimiento del SEVRIMAG del año 2022 de los resultados obtenidos según informe No. 1-2023 "Seguimiento SEVRIMAG II Semestre 2022". Se presenta el número de riesgos en las etapas de identificación, análisis y evaluación clasificados por categoría y nivel del riesgo, así como el estado de los riesgos en los años 2021 y 2022. Se muestra el estado de cumplimiento de las acciones para administrar el riesgo en el año 2022 que corresponde a un 65% cumplidas, un 12% con algún cumplimiento, un 2% sin cumplimiento y justificado y un 21% sin cumplimiento ni justificación de su estado. Además, se comenta el estado de los riesgos retenidos de la siguiente forma de acuerdo a las 3 categorías de mayor incidencia y las 2 principales subcategorías de cada uno: 37% Operativos (Financieros y Capacidad de Gestión), 36% Entorno (Catástrofe y Políticos) y 23% Información (Interrupción de servicio). Se comentan los temas de las acciones que no se ejecutaron y que no se justificó su estado con el fin de que la comisión gerencial pueda tomar decisiones para el cumplimiento de las mismas a nivel institucional. Se da por conocida la información y se comenta por parte de la Sra. Karla Mena, la necesidad del proceso de inducción y dar ejemplos de por qué es importante el control interno ya que un común denominador en las personas funcionarias es ver estos temas tediosos debido a no tener un proceso de inducción y comunicación adecuado. Realizar charlas con ejemplos concretos del beneficio de realizar estos ejercicios. -----

CAPITULO VIII. ASUNTOS VARIOS-----

ARTICULO 15. Reunión de Jefes y Enlaces de Control Interno celebrada el 14 de diciembre del 2022. Se muestran los temas vistos: 1) Calendarización de Actividades 2023 para el Fortalecimiento del SCI de los Titulares Subordinados. (Incluye el trabajo de verificación de información de la evidencia). 2) Coordinación durante el año con jefaturas/ECI la revisión de Actividades de Control/Controles – SG /SEVRIMAG. 3) Inclusión de las actividades a desarrollar para el 2023 del SCI en los PAO y Revisión de Listado-Riesgos y los códigos propuestos por Control Interno Institucional (COD2022) con la retroalimentación de cada Titular Subordinado a más tardar el 17/2/2022 como fecha máxima. ----

ARTICULO 16. Se expone solicitud del Gestor de Calidad mediante correo electrónico de "Ratificación de mantenimiento y oficialización del Sistema de Gestión de Calidad" durante la administración 2022-2025, como recomendación de la Auditoría Interna a fin de sustentar el mecanismo que regula el cómo actuar a lo interno y hacia nuestras partes interesadas". Se somete a votación y se da una votación a favor de forma unánime. -----

ACUERDO 6. Aprobar mantener vigente el sistema de gestión de la calidad (Macroproceso, procesos, procedimientos, formularios, instructivos y externos) que lidera la Unidad de Planificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería durante la administración 2022-2026, sujetos a actualizaciones ajustes de acuerdo a la dinámica institucional. Se aprueba de forma unánime en la presente sesión. **ACUERDO FIRME.** -----

Al ser las once horas y cuarenta y cinco minutos del **dos de febrero del 2023** se levanta la sesión.

Julián Arias Varela
Presidente



Marta Chaves Pérez
Secretaria